

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:  
ANVAEN S.A.

En Guayaquil, el primer (1) día del mes de abril del año 2013, a las nueve horas, en las oficinas de Anvaen S.A., ubicada en la Cdla. Los Ceibos Calle Segunda # 116 y Av. Primera de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Anvaen S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Jaime Bartolomé Cucalón de Icaza, propietario de 264 acciones, el Sr. Martín Antonio Cucalón de Icaza, propietario de 272 acciones y la Sra. Azucena Beatriz Game Merchán, propietaria de 264 acciones por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

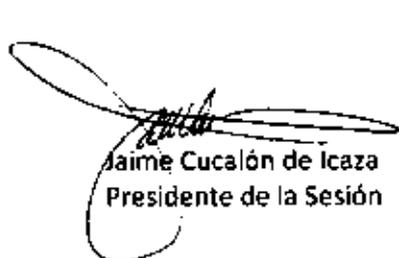
Todas las acciones son ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: 1.- **Aprobar los Estados Financieros 2012**, que el Directorio de Anvaen S.A., con fecha 27 de marzo del 2013 preparó.

Preside la sesión el presidente de la compañía señor Jaime Bartolomé Cucalón de Icaza, se encuentra presente la señora Azucena Beatriz Game Merchán y de Secretario actúa el Gerente General señor Martín Antonio Cucalón de Icaza, el presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día.

Luego de revisar los Estados Financieros, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

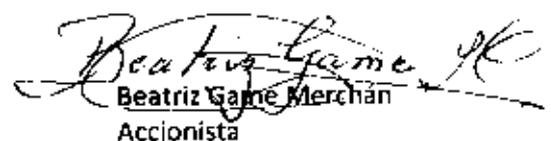
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Jaime Cucalón de Icaza  
Presidente de la Sesión



Martín Cucalón de Icaza  
Secretario de la Sesión



Beatriz Game Merchán  
Accionista